

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CREATIVWORKS S.A.**

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de enero del 2020, en el domicilio de la compañía situada en la calle Suecia 277 y Shyris, Edif. Suecia, Of. 7 Sur, a las 16:00 horas tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CREATIVE WORKS S.A., señores: María Soledad Albán Ricaurte, con 720 acciones ordinarias y nominativas; Dra. María Amparo Albán Ricaurte, con 48 acciones ordinarias y nominativas; y Sra. Rocío Ricaurte Marín, con 32 acciones ordinarias y nominativas. De esta forma, reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la sesión la Dra. María Amparo Albán, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Ing. Carlos Albán Gómez. La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es el siguiente: 1. Designación de Gerente y Presidente de la compañía. 2. Restitución de valores de la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones a los accionistas de la compañía. 3. Presentación y aprobación del Informe Financiero del periodo 2019. Los Miembros de la Junta General acuerdan por unanimidad tratar el Orden del Día.

### **DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA:**

Toma la palabra la Sra. Maria Soledad Albán Ricaurte e indica que el periodo de vigencia de las designaciones de Presidente y Gerente General de la Compañía vence en el 28 de enero del 2020. Los asistentes por unanimidad deciden re-elegir en sus cargos a la Sra. María Soledad Albán R. como Gerente General y Representante Legal y a la Dra. Maria Amparo Albán R. como Presidente de la Compañía.

### **RESTITUCION DE VALORES DE LA CUENTA APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES A ACCIONISTAS:**

Toma la palabra la Sra. Maria Soledad Albán Ricaurte e indica que como resultado del ejercicio financiero del año 2019, que se encuentra detallado en los informes financieros, es posible restituir a los accionistas los valores que se encuentra en la cuenta de Aportes Futuras Capitalizaciones e indica el procedimiento para esta gestión. Los accionistas revisan la información presentada y aprueban por unanimidad esta restitución.

### **REVISION DEL INFORME FINANCIERO DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIDO 2019:**

Toma la palabra la Sra. Ma. Soledad Albán y da lectura al Informe de Gerencia, donde se detalla la situación financiera, administrativa, legal y contable de la empresa correspondiente al período indicado más sus respectivos anexos. Habiendo sido discutido el informe y los anexos entre los accionistas y no existiendo observaciones o cuestionamientos a los mismos, el informe es aprobado por unanimidad.

Agotado el Orden del Día se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Siendo las 18:30 horas, se procede a dar lectura del Acta de la Junta, la cual no se presenta ninguna objeción y por lo tanto se la aprueba.

Concluida la presente Junta General, para constancia y con apego de la Ley y los Estatutos vigentes de la compañía, los asistentes suscriben el Acta.



Ma. Soledad Albán R.  
C.I. 1706927710



Dra. Ma. Amparo Albán R.  
C.I. 1706927678



Rocío Ricaurte Marín.  
C.I. 1701896753



Ing. Carlos Albán G.  
Secretario Ad-hoc  
C.I. 1701981522